

Don Miguel Angel Díez García, Portavoz del grupo municipal VOX Las Rozas en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en representación del mismo y al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985 de 2 de Abril que regula las Bases del Regimen Local y del artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre de aprobación de Reglamento de organización, funcionamiento y regimen Jurídico de las Entidades Locales presenta la siguiente mocion:

Las Rozas a 5 de noviembre de 2023

## **PETICION DE UNIFICAR LA ZONA B EN TODA LA CAM Y SOLICITAR A LAS ADMINISTRACIONES IMPLICADAS AL MANTENIMIENTO DE LAS BONIFICACIONES PARA LAS TARIFAS DEL ABONO TRANSPORTE**

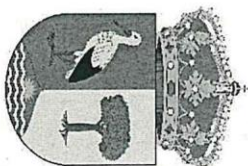
### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

Es posible que en pocos meses el municipio de Las Rozas llegue a los 100.000 habitantes censados, algo impensable hace apenas 20 años, pero la realidad es que nuestro municipio asiste cada día desde hace años a miles de desplazamientos.

Según los datos que maneja el Ayuntamiento, el número de viajes totales en un día laborable medio cuyo origen o destino sea Las Rozas asciende a **331.253 viajes** de los cuales el 39% son internos (se realizan dentro del municipio) y el 61% son externos (origen o destino fuera del municipio).

Actualmente en Las Rozas estamos sometidos al precio del Abono B2 (marcado por la distancia al centro de la ciudad de Madrid), un abono que ahora mismo cuesta 28,80 euros/mes al estar bonificado por las reducciones derivadas del RD Ley 20/2022, sin embargo de todos estos viajes el 69% se realizan dentro del municipio y de los viajes externos (viajes con origen o destino fuera del municipio) cabe destacar que sólo el 47% de estos viajes externos se desplaza a la ciudad de Madrid, siendo los municipios cercanos donde más viajes externos se producen diariamente (Majadahonda, Pozuelo de Alarcón, Torreldones y Boadilla del Monte)





Por otro lado, es relevante descubrir que los vecinos de Las Rozas utilizan en un 16% de las ocasiones el transporte público y en un 65% de las ocasiones el vehículo privado (algo muy acentuado en determinadas franjas de edad), y también es necesario destacar que en más de un 42% de estos desplazamientos, los viajes se deben a motivos de movilidad obligada (trabajo y/o estudios).

Según este mismo estudio, en un día laborable nuestros vecinos realizan de media 2,38 viajes por persona utilizando cualquier medio de transporte, es decir que cada día en nuestro municipio hay 228.976 desplazamientos y dentro de estos más de la mitad (54%) son dentro del propio municipio.

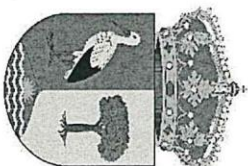
A esto hay que añadir que Las Rozas es también un destino para miles de personas que no viven en Las Rozas pero que trabajan a diario aquí (el 50% de los empleados de las empresas son foráneos), o son visitantes ocasionales por motivos comerciales, ocio o familiar.

Resumiendo, miles de viajes diarios que con una economía debilitada podría derivar en un incremento exponencial del transporte público. Como ustedes saben y como ya les hemos expuesto en otras ocasiones, Las Rozas es posiblemente el municipio de gran población de Madrid con peores conexiones internas y/o externas.

Formamos parte de un embudo en el que conexionan tres grandes carreteras, la M-50, la M-505 y la A-6, y todas ellas cada año se encuentran más masificadas debido al crecimiento de las ciudades y pueblos del noroeste de Madrid y por supuesto a la falta de inversiones. No tenemos red Metro, y aunque disponemos de tres estaciones de cercanías, todas ellas se encuentran situadas en el lado este de la A6, sus conexiones con otros puntos del municipio son pésimas y gozan de unos aparcamientos antiguos, abandonados y pensados para una ciudad de 50.000 habitantes.







La red de autobuses con Madrid es deficitaria en determinados momentos del día, hay barrios mal conectados y el carril bus VAO cada vez está más colapsado por el crecimiento exponencial de los vehículos privados ante la falta de servicios de determinadas conexiones públicas, sobre todo con los municipios cercanos.

Todos estos datos están sacados del PMUS (Plan Movilidad Urbana Sostenible) colgado en la web municipal, un plan donde pretenden mejorar la movilidad y reducir el uso del transporte privado incentivando el uso del transporte público.

Como todos sabemos nos encontramos en un momento histórico complejo, con una inflación desbocada, unos intereses bancarios a máximos, un incremento exponencial del coste de las materias primas y una inestabilidad política que hacen que poner gasolina en un vehículo sea actualmente un lujo...

Este problema que los españoles llevamos sufriendo desde el 2020, se solucionó de manera puntual con una serie de medidas de choque tomadas desde las administraciones (bonificaciones puntuales del 30% desde el Gobierno Central y el otro 30% desde la CAM), que rebajaron los precios públicos del transporte durante el año 2023.

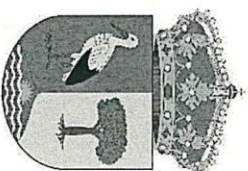
Desde la CAM se estimó que el coste de estas medidas de bonificación en el transporte, supondrían unos 360 millones de euros para todo el año 2023.

A día de hoy los precios del abono mensual de transportes para la Comunidad de Madrid son estos:

Abono Joven: 8 euros (el precio es de 10 euros en enero)

Abono Normal zona A: 21,80 euros (reducido por el nuevo descuento desde los 27,30 euros)





Abono Normal zona B1: 25,40 euros (en enero cuesta 31,80 euros)

Abono Normal zona B2: 28,80 euros (antes: 36 euros)

Abono Normal zona B3-C1/C2: 32,80 euros (tras la reducción del precio desde 41 euros y la unificación de tarifas)

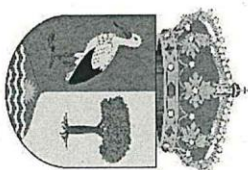
Además, existen descuentos para familias numerosas de categoría general (rebaja adicional del 20%) y de categoría especial (50%), así como para las personas con una discapacidad de más del 65% (20% de reducción).

Sin embargo, el año 2023 termina y oficialmente a día de hoy no hay noticia alguna de que esta bonificación se mantenga en el tiempo. Parece que desde la Comunidad de Madrid hay una comunicación oficiosa de que se podrían cambiar las zonas del transporte público, unificando para ello las actuales zonas B1, B2, B3, C1 y C2 a una ZONA B ÚNICA (sin definir la tarifa) y que en ese momento toda la Comunidad de Madrid pasaría a tener solo dos zonas tarifarias, la zona A (Madrid capital) y la zona B (resto de la región), algo totalmente lógico, porque como ya hemos argumentado, vivir a una distancia mayor del centro no implica que el uso que el ciudadano haga del servicio sea mayor.

Pero la realidad, es que a día de hoy se está penalizando a miles de viajeros por vivir más alejados del centro, cuando muchos de sus trayectos son entre municipios cercanos o bien son trayectos únicos sin trasbordo, como está demostrado en el caso concreto de Las Rozas a través del informe de movilidad.







Tampoco hay una fecha concreta para esta posible unificación zonal y sólo oficialmente se escucha que este nuevo sistema se podría poner en marcha cuando entrase en funcionamiento el nuevo mapa concesional de las líneas de autobús urbanas e interurbanas.

En este caso, las últimas noticias son que el Consejo de Gobierno de la CAM aprobó en junio de 2022 un contrato de asistencia por 1,7 millones de euros, para la definición y desarrollo del nuevo mapa concesional de las líneas de autobús urbanas e interurbanas que dependen del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

La última prórroga acordada para el actual mapa concesional expira en diciembre de 2024, por lo que parece que este próximo año seguiremos sin mapa y en consecuencia sin unificación de zonas. Por la parte que nos afecta, si la unificación tarifaria entrase en vigor sin los actuales descuentos temporales, el precio del abono transporte volvería a estar en los 72 euros del abono normal y una familia de Las Rozas con dos abonos de transporte en su domicilio, pasaría de pagar 690 euros al año a más de 1700 euros el próximo año.

Mientras se aclaran todas estas incertidumbres, nuestra responsabilidad es la acudir a las administraciones y exigir soluciones de carácter inmediato.

Por eso desde nuestro grupo municipal entendemos que lo hay que hacer en estas circunstancias es proponer medidas de impacto directo e inmediato para aliviar el bolsillo del ciudadano y ante esto les presentamos las siguientes propuestas de acuerdo:

Grupo municipal VOX Las Rozas

Plaza Mayor 1. 28231 Las Rozas de Madrid. Despacho 160. [vox@lasrozases.es](mailto:vox@lasrozases.es)





## ACUERDOS

1. Instar a la CAM para la unificación inmediata de todas las zonas (B1, B2, B3, C1, C2) del abono transporte, marcando un precio B único en toda la CAM que no discrimine a cientos de miles de madrileños por el hecho de vivir a mayor distancia del centro de la ciudad.
2. Incluir en los presupuestos del Ayuntamiento de Las Rozas una partida que además de cubrir los actuales gastos generados por transporte público, prevea un probable incremento del uso del mismo atendiendo a la realidad económica y social que nos rodea actualmente.
3. Dotar en los presupuestos de la CAM de una partida permanente que cubra la actual bonificación del servicio atendiendo a la complejidad económica que se vive actualmente.
4. Instar al resto de las administraciones implicadas a dotar de medios económicos para el mantenimiento de esta bonificación.

